

C) Opositores a los que falta algún documento de los exigidos en la Orden de convocatoria

Apellidos y nombre	DNI
Asignatura: Inglés	
García Vicario, Luisa María	11.064.113
Asignatura: Ciencias Naturales	
Criado Coca, Josefa	644.655

Apellidos y nombre	DNI
Asignatura: Educación Física	
Bustamante Fernández-Rañada, Miguel	13.712.340
Díez Gómez, Miguel Angel	51.975.705
Ortiz Sánchez, Alberto	648.912
San Román Gago, Pilar	3.427.956
Sanchidrián Hidalgo, Ramiro	6.537.000
Vivanco Monasterio, Juan M.	16.522.292

Maestros de Taller

A) Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Asignatura	Causas de exclusión
Méndez Flórez, Félix	9.697.548	Prácticas Electricidad	Por no haberse incorporado a su destino según la base 8.5 de la Orden de convocatoria.
Acinas Moreno, Pablo	12.736.284	Prácticas Electrónicas	Por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1.2 de la Orden de convocatoria.
Pérez Santos, José María	10.192.997	Prácticas Electrónica	Por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1.2 de la Orden de convocatoria.
Martín López, Juan Carlos	52.082.306	Prácticas Automoción	Por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1.2 de la Orden de convocatoria.
Puerma Torres, Antonio	2.216.221	Prácticas Automoción	Por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1.2 de la Orden de convocatoria.
Pérez Alcántara, Isabel	2.690.033	Taller de Moda	Por renuncia al concurso-oposición.
Gil García, Gonzalo	3.422.316	Prácticas Informática	Por renuncia al concurso-oposición.
González Molina, Juan Carlos	28.437.361	Prácticas Informática	Por no haberse incorporado a su destino según la base 8.5 de la Orden de convocatoria.
Santacana Jiménez, Elena	15.955.431	Prácticas Informática	Por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1.2 de la Orden de convocatoria.

ANEXO II (C)

Opositores a los que falta algún documento de los exigidos en la Orden de convocatoria

CUERPO: MAESTROS DE TALLER

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
1816190346	Asignatura: Prácticas de Automoción Miguel Bitrián, Angel	18.161.903	21-3-1963
516003346	Asignatura: Taller de Moda y Confección Galdón Gómez, Santiago (RLI)	5.160.033	28-4-1962
7085960335	Asignatura: Informática de Gestión Alonso Gómez, Santiago	70.859.603	18-5-1963

MINISTERIO DE CULTURA

**27789** ORDEN de 17 de octubre de 1986 por la que se dispone el cese de don Jorge Palacios Revuelta, como Gerente del Museo Nacional del Prado.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, vengo en disponer el cese del funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, don Jorge Palacios Revuelta -65957613-, como Gerente del Museo Nacional del Prado, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de octubre de 1986.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE RELACIONES  
CON LAS CORTES  
Y DE LA  
SECRETARIA DEL GOBIERNO

**27790** REAL DECRETO 2157/1986, de 17 de octubre, por el que se declara el cese de don José María Calviño Iglesias como Director general en funciones del Ente público Radiotelevisión Española.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 de la Ley 4/1980, de 10 de enero, de Estatuto de la Radio y la Televisión, a propuesta del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 1986,

Vengo en declarar el cese de don José María Calviño Iglesias como Director general en funciones del Ente público Radiotelevisión Española, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Relaciones con las Cortes  
y de la Secretaría del Gobierno,  
VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ

**27791** REAL DECRETO 2158/1986, de 17 de octubre, por el que se nombra Directora general del Ente público Radiotelevisión Española a doña Pilar Miró Romero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Ley 4/1980, de 10 de enero, de Estatuto de la Radio y la Televisión, oído el Consejo de Administración del Ente público Radiotelevisión Española, a propuesta del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría de Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 1986,

Vengo en nombrar Directora general del Ente público Radiotelevisión Española, a doña Pilar Miró Romero.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Relaciones con las Cortes  
y de la Secretaría del Gobierno,  
VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ